REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

*****

Nota UOC Nº 556 /2017

Ref.: Licitación por Concurso de Ofertas Nº 4/2017 para la "Adquisición de Relojes Marcadores Biométricos para la Justicia Electoral", ID Nº 332954.

OBJETO: COMUNICAR RESULTADO DE ADJUDICACIÓN.

Asunción, 2 de agosto de 2017

Señor
DIGITAL TELECOM S.A.
RUC Nº: 80036135-0
Domicilio: Ciudad del Vaticano Nº 316 c/ 25 de Mayo - Asunción
Telefax: (021) 204 440 (0984) 799 674
E-mail: comercial@digital-telecom.com.py
Presente:

El Coordinador General de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral, se dirige a ustedes, con el objeto de manifestar cuanto sigue:

Que de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, viene por el presente escrito a comunicarles que la empresa **DIGITAL TELECOM S.A.**, no resultó adjudicada en el marco del procedimiento de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 4/2017 para la "Adquisición de Relojes Marcadores Biométricos para la Justicia Electoral", ID Nº 332954.

Sin otro particular, se despide cordialmente.

JUSTICIA ELECTORAL Unidad Operativa de Contrataciones

Dr. ROLANDO RIVAS
COORDINADOR GENERAL
U.O.C.

Jose Silva.

2 AGO. 2017 14:13

SU LOGO : UOC TSJE
SU NÚMERO DE FAX : 6180464

Nº OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 0204440	2 AGO. 14:12	00'41	TRANS 01		OK

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

*****

Nota UOC Nº 555 / 2017

Ref.: Licitación por Concurso de Ofertas Nº 4/2017 para la "Adquisición de Relojes Marcadores Biométricos para la Justicia Electoral", ID Nº 332954.

OBJETO: COMUNICAR RESULTADO DE ADJUDICACIÓN.

Asunción, 2 de agosto de 2017

Señores
COMTEL S.A.
RUC Nº: 80016715-5
Domicilio: Vicepresidente Sánchez N° 731 c/ Herrera - Asunción
Telefax: (021) 248-7000
E-mail: licitaciones@comtel.com.py
Presente:

El Coordinador General de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), se dirige a ustedes con el objeto de manifestar cuanto sigue:

Que de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, por el presente escrito se comunica que la empresa **COMTEL S.A.**, resultó adjudicada en el marco del procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas Nº 4/2017 para la "Adquisición de Relojes Marcadores Biométricos para la Justicia Electoral", ID Nº 332954.

La adjudicación es por un precio total de **Gs. 537.232.958.- (Guaraníes Quinientos Treinta y Siete Millones Doscientos Treinta y Dos Mil Novecientos Cincuenta y Ocho)** incluido todos los impuestos.

Por último, **se solicita a la empresa COMTEL S.A. la presentación de los documentos requeridos para la formalización del contrato**, conforme a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Pliego de Bases y Condiciones.

Sin otro particular, se despide cordialmente.

JUSTICIA ELECTORAL Unidad Operativa de Contrataciones

Abg. ROLANDO RIVAS
COORDINADOR GENERAL
U.O.C.

2 AGO. 2017 14:07

Saul Benitez

SU LOGO : UOC TSJE
SU NÚMERO DE FAX : 6180464

N° OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 02487000	2 AGO. 14:07	00'39	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.